

Washington ha prestado á la civilizacion el mayor servicio que pueda prestarle un hombre; ha rehabilitado y santificado la honradez política. Con mucha frecuencia el genio no ha sido mas que el egoismo triunfante, con sus inseparables compañeros el egoismo y la servidumbre; los grandes políticos á quienes injustamente admira la historia, fueron objeto de las maldiciones de la humanidad; Washington empero ha demostrado que el genio y la libertad pueden hermanarse, y que no hay gobierno mas fecundo y admirable que el de un grande hombre honrado.

CAPÍTULO XVI.

Declaracion de la independencia.—4 de julio de 1776.

El Congreso de 1775 habia puesto á América en una situacion tan especial, que no reinaba la paz ni ardía la guerra, pudiéndose decir que aquel estado era una defensiva amenazadora, ó una oposicion armada. Mientras el Congreso hacia un último é ineficaz llamamiento á la humanidad del rey de Inglaterra y á la justicia del pueblo inglés, en los precisos momentos en que por vez última hacia protestas del deseo que le animaba de conservar la union con la metrópoli, llegaba Washington á la vista de Boston para tomar el mando del ejército de Massachusetts, primero y muy débil núcleo del ejército continental. Catorce mil hombres mal armados, sin uniformes, no teniendo casi pólvora, instruidos apenas, y desertando muchos cuando comenzaban á estarlo ya, tales eran los recursos á que debia echarse mano para bloquear á Boston ¹.

Pero esos hombres eran patriotas, y la guerra habia comenzado ya. En un encuentro mas sério que el de Lexington, en Bunker-Hill, en las mismas puertas de Boston, los ingleses comprendieron que tenian que combatir no contra cobardes, sino contra ciudadanos resueltos á defender su libertad ². José Warren, presidente del Congreso provincial, sucumbió en el campo de batalla. Era un hombre jóven, enérgico, elocuente, esperanza de la patria. Su muerte pro-

¹ Lord Mahon, tom. VI, pág. 67.

² Lord Mahon, tom. VI, pág. 60. *Are the Americans cowards?* dijeron los norteamericanos al coronel inglés Abercrombie.

Los ingleses tuvieron 220 muertos y 880 heridos, pero conservaron sus posiciones. Los muertos ó heridos norteamericanos fueron únicamente 430.

dujo sensación general; sin embargo, así en política como en religión, las batallas se ganan con sangre de mártires.

Inglaterra había echado el guante y habíale recogido los norteamericanos; por lo demás parecía que el rey y sus ministros querían á todo trance precipitar una guerra cuyos despojos podrían compensar con usura los gastos, y cuya gloria daría á lord North y á su partido una reputación que haría olvidar la que había adquirido Chatham.

Acabar con las colonias: eso ambicionaba el ministerio, mientras se convocaba el Parlamento que se constituyó en 26 de octubre de 1775. El discurso del trono se lamentaba de aquella conspiración desesperada¹, de aquellos *pretendidos representantes* de las colonias que no contentos con *envenenar* la opinión habían usurpado los poderes del gobierno y comenzado las hostilidades. El rey desdenaba aquellas peticiones que no tenían más objeto que entretener la opinión con vagas protestas de adhesión á la madre patria, mientras que en el fondo se disponía todo para una sublevación general... La rebelión cundiría probablemente por todas las colonias; pues se proyectaba fundar un imperio independiente, y por consiguiente la prudencia y *hasta la humanidad* exigían atajar presto aquellos desórdenes, recurriendo á medidas enérgicas².

La contestación al discurso de la Corona de las dos Cámaras fué un eco del enojo real; no obstante, halláronse en la Cámara de los lores diez y nueve miembros para protestar contra la guerra que iban á emprender con América; protesta enérgica que, en concepto de lord Mahon, redactó Burke, el *tutor* de lord Pockingham, como le llamaba Horacio Walpole³. «En ese escrito se censuraba la guerra como injusta é impolítica por sus motivos y como fatal que había de ser por sus consecuencias;» y se protestaba contra un ministerio «que había deshonrado al Parlamento, engañado á la nación, perdido á las colonias y envuelto al país en una guerra civil contra su interés evidente, y que por razones indignas de mencionarse había derramado con sobrada ligereza la sangre de millares de conciudadanos⁴.» Como siempre, se escuchó la voz de la pasión, no de la razón.

Seguro del apoyo de las Cámaras, el ministerio se propuso obrar

¹ Lord Mahon, tom. VI, pág. 73.

² Ramsay, *Amer. Rev.*, tom. I, pág. 281.

³ Lord Mahon, tom. VI, pág. 76.

⁴ Ramsay, *Amer. Rev.*, tom. I, pág. 28.

contra las colonias, como contra un enemigo extranjero. Lord Mansfield no vaciló en recordar á la Cámara, el discurso de un general sueco, durante el reinado de Gustavo Adolfo: «Muchachos, allá bajo veis á aquellos hombres; si no los matais, ellos os matarán á vosotros.» Se votó el alistamiento de 28.000 marinos y 55.000 soldados, alistándose entre esos últimos, con aprobación del Parlamento, mercenarios extranjeros, comprados al landgrave de Hesse Cassel y al duque de Brunswick¹. Así entendía los sentimientos humanitarios el rey Jorge.

En virtud de otro decreto de 20 noviembre de 1775 quedó prohibido todo comercio con las trece colonias unidas. Cualquier buque ó mercancía norteamericana aprehendidos en alta mar ó en los puertos fueron declarados *botín de guerra*, siendo adjudicados á la tripulación que los capturara.

Por último, en virtud de una cláusula altamente injustificable, cuyo vigor conservó sin embargo Inglaterra después de la independencia de la América del Norte, cláusula que ocasionó la guerra de los Estados Unidos en 1812, y que yace aun hoy en algun *statute-book* sin que haya sido formalmente revocada, se declaró que los jefes de tripulación y cualesquiera otras personas capturadas en buques norteamericanos serían trasportados á los navíos de S. M. para *servir* en ellos, como si libremente hubiesen sentado plaza. En otros términos, mal que le pesara á un marino norteamericano, veíase reducido, so pena de ser azotado ó quizás fusilado, á hacer armas contra sus compatriotas, cooperando á la muerte ó ruina de los mismos. Ahí hubo un solemne menosprecio de la libertad y del derecho, como nunca ha habido otro igual en ningún país del mundo civilizado. Esa medida no tardó en dar margen á los neutrales, es decir, á coaligarse todas las potencias de Europa contra pretensiones abominables.

El mismo decreto autorizaba á la Corona para enviar á las colonias comisarios, que en una mano llevaban la espada y en la otra el ramo de olivo, para reparar los contrafueros particulares ó gene-

¹ 16,000 según Pitkin, tom. I, pág. 353; Ramsay, tom. I, pág. 285. Se había pensado en Rusia. El landgrave vendió 12,000 de esos mercenarios, el duque de Brunswick y otros príncipes vendieron 5,000 más. Satisficábase al duque 30 coronas (180 francos) por hombre, más un subsidio anual de 450,000 coronas. (Lord Mahon, tom. VI, pág. 90.) Con ese dinero construyó aquel su Versalles, Wilhelms-Höhe. Federico II, siempre humorado, pero más humanitario, no autorizaba esos alistamientos en su reino, y hacía pagar á esos miserables, al atravesar sus Estados, el *viehzzoll*, que era un impuesto sobre el ganado.

rales, y decidir si una colonia ó parte de ella había vuelto al camino de la obediencia, en cuyo caso, y en virtud de una simple declaración de los comisarios, cesaban desde luego los rigores de la ley.

Ese cruel decreto fué impugnado con vehemencia¹. Aquella concusión autorizada, por la cual los ingleses sustituían la honra y la gloria con la piratería, y que obligaba á los norteamericanos á unirse como un solo hombre para defender sus vidas y haciendas, fué denunciada como ignominiosa é insensata. «Conviene intitular ese bill, se dijo, *Bill para hacer mas ineludible el cumplimiento de las resoluciones del Congreso norteamericano.*»

La leva forzosa de marinos fué denunciada en la Cámara de los lores «como un refinamiento de tiranía mas cruel que la muerte.» Se representó, y con mucha razón que no era lícito confiscar los bienes de un hombre, solo porque ese hombre *es un enemigo*, ni tampoco confiscar su persona, y forzarle á servir, porque *es un ciudadano*. Obligar á los prisioneros á tomar las armas contra sus familias, amigos y patria; apoderarse de los mismos para hacerles cómplices de la ruina de sus hermanos, era un acto sin ejemplo, propio, no de piratas únicamente, sino de bandidos y enemigos de la humanidad².

¿Qué importaba eso al ministerio? Contaba con mayoría en el Parlamento y en el país; no tenía necesidad de ser justo ni humano. Nada hay tan insolente como la fuerza principalmente de la opinion, porque ésta ni siquiera teme lo que puede atajar la fuerza de las armas. Acerca la *leva forzosa de marinos* el ministro contestó con impertinencia que «la medida era un acto de gracia y benevolencia, en atencion á que, mereciendo los rebeldes la pena de muerte como traidores, no se les imponía otro castigo que servir en los navíos de S. M., en donde se les trataría con las mismas consideraciones que si fueran súbditos fieles y útiles... Además de esto, el sueldo que percibirían sirviendo á su legítimo soberano sería una compensacion por todos los escrúpulos que pudieran nacer de aquella pretendida violacion de los principios norteamericanos.»

Con el mismo menosprecio y análogos sofismas defendió el ministerio la legalidad en el empleo de tropas mercenarias *contra ciudadanos*. Así que, decia el ministerio, al sublevarse los norteamericanos,

¹ Lord Chatham había vuelto á caer enfermo, y no pudo hablar, pero para contestar, no quiso que su hijo continuase sirviendo en el Canadá. (Lord. Mahon, tomo VI, pág. 77.)

² Ramsay, tom. I, pág. 234.

americanos, por el mismo hecho se constituían extranjeros, y por consiguiente no debían quejarse de que se recurriera á extranjeros para combatir contra ellos. Por otra parte, añadía, «tropas extranjeras imbuidas del espíritu militar, y *acostumbradas á la obediencia pasiva*, se dejarán extraviar con menos facilidad por *esa falsa humanidad* ante la cual podrían cejar soldados ingleses, *con grave perjuicio del interés nacional*».

Si la boca de un jacobino hubiese soltado esas feroces máximas no hubiese habido suficientes execraciones para anatematizarlas. Pero, ¿son acaso inocentes, saliendo de la boca de un ministro?

Y cuando se objetaba, diciendo que los norteamericanos, rechazados por la metrópoli, y entregados á la merced de las tropas mercenarias, podrían á su vez acudir á potencias extranjeras, no solo en demanda de soldados si que tambien para solicitar el apoyo de alguna gran nacion ganosa de vengar los males que en otro tiempo le había ocasionado, el ministerio rechazaba esas representaciones como ridículas. «¿Podía acaso concebirse que España ó Francia darían á sus colonias el pernicioso ejemplo de envalentonar á los revoltosos? Por otra parte, esas naciones nada debían temer tanto como la proximidad de un imperio independiente, que un dia se haría dueño de todo el continente.»

La segunda razon era algo seria, como muy bien lo comprendía M. de Vergennes; mas no así la primera, porque ni Francia ni España estaban enemistadas con sus colonias, y en 1776 era harto infundada la creencia de que aquellas naciones hubiesen olvidado la guerra reciente, terminada en 1773; habiendo sido ambas humilladas en América, que espulsó á los españoles de las Floridas y á los franceses del Canadá. Entonces se ofrecía á Francia una ocasion muy oportuna para desquitarse, y la aprovechó.

Votadas todas aquellas leyes, hubo que nombrar un comandante de las fuerzas reales. Segun costumbre, se ofreció el mando al general más antiguo. El empleo recayó por consiguiente en el viejo general Oglethorpe, el benéfico fundador de Georgia en 1732.

Con gran sorpresa del Ministerio, el respetable veterano aceptó el mando, con condicion de que se le apoyara convenientemente.

Se le prometió un ejército escogido y una escuadra numerosa, á lo cual respondió: «Me comprometo á arreglarlo todo, sin necesidad de ningún hombre ni de ningún navío. Autorizadme única-

¹ Ramsay, tom. I, pág. 285.

mente para asegurar á los colonos, en cuanto llegue á América, que les hareis justicia. Conozco el pueblo norteamericano, pudiendo afirmar á S. M. que en ninguna otra parte tiene súbditos mas obedientes ni mas leales. Haciéndoles justicia podeis contar con su obediencia, pero jamás les someteréis con medidas violentas¹.»

Ese consejo, dado por un anciano, no fué mas escuchado que los demás; y en su consecuencia se confirmó el mando á sir William Howe, jefe distinguido que habia ya servido en América, quien hizo cuanto puede dar de sí un buen soldado en la difícil campaña que iba á emprender.

Se resolvió que se daría comienzo á la guerra con fuerzas suficientes «para desanimar la resistencia, y conseguir la sumision sin derramamiento de sangre.» Se atacaria por tres partes distintas, con el propósito de cortar toda comunicacion de las colonias entre sí, y apoyarse en las que eran al parecer mas leales. Se rechazaria la invasion norteamericana del Canadá, desde cuya provincia se atacaria de flanco por la retaguardia á las provincias del Este. La segunda expedicion se dirigiria á Charleston para maniobrar en el Sud, y la tercera y principal llevaria por objeto apoderarse de New-York, y dar la mano al ejército del Canadá por el Hudson.

Las resoluciones del Parlamento llegaron á América en marzo de 1776, las cuales produjeron el efecto que habia sentido la oposicion. Hasta entonces habia habido en las colonias muchos que querian esperar contra todo y á pesar de todo, como lo comprueban los manifiestos y las esposiciones del Congreso de 1775, y la resolucion del Congreso en junio del mismo año, decretando un dia de ayuno y rogativas, para, entre otras cosas, «pedir al Todopoderoso que derramara sus bendiciones sobre Jorge III, y le inspirara sabiduria.»

Pero el acontecimiento ocurrido en Lexington, la sangre derramada en Bunker-Hill, y sobre todo las leyes votadas por el Parlamento, desvanecieron las últimas ilusiones. No con facilidad podian ser los colonos fieles y constantes súbditos de un príncipe que los iba á hacer matar por mercenarios de á cinco sueldos diarios. Así que, en Abril de 1776, el *chief-justice* de la Carolina del Sud, William-Henry Drayton, no vaciló en decir en su interpelacion al gran jurado: «El Todopoderoso creó á América para ser independiente de la Gran Bretaña. Habria *impiedad* por parte nuestra si nos retiráramos y no obrásemos como un instrumento de aquella

Ramsay, tom. I, pág. 287.

mano poderosa que se estiende para hacer cumplir en todas partes su soberana voluntad. Solamente la independencia puede poner la América á cubierto de los pérfidos designios de sus enemigos, que hallan ya en este país un poder y una prosperidad demasiado grandes. Nuestro deber como cristianos está de tal suerte enlazado con nuestra salvacion como norteamericanos, que dejando de cooperar nosotros á esa obra divina, rehusamos ser un gran pueblo, un pueblo libre, piadoso y feliz¹.»

Entonces fué cuando un inglés que no habia mucho que se habia establecido en América, Tomás Paine, redactor del *Almacen de Pensilvania*, y amigo de Franklin, quien le habia introducido en las colonias, publicó en favor de la separacion un folleto intitulado: *Sentido comun*. Paine, que habia comenzado por ser un cuáquero y habia hecho todos los oficios, pues fué comerciante, marino, empleado de aduanas, maestro de escuela y poeta, era actualmente periodista. Era un hombre de poca valía; pero su folleto anónimo, atribuido ora á Franklin, ora á Samuel y á John Adams tuvo un éxito extraordinario y ejerció tan grande influencia, que más tarde el Congreso se creyó obligado á premiar á su autor. Algun tiempo despues, en el año 1783, Washington tuvo cerca de sí á Paine como hombre cuyos servicios no podia menos de reconocer América. Europa, y sobre todo Francia, acogieron tambien favorablemente aquel escrito, haciéndose tan popular el nombre de Paine, principalmente despues que hubo publicado los *Derechos del hombre*², en contestacion á los ataques de Burke contra la Revolucion francesa, que, aunque extranjero, fué enviado como diputado á la Convencion por el departamento del Paso de Calais³.

En nuestros dias, al leer aquel famoso folleto, se sufre cierta contrariedad, La Revolucion nos ha estenuado.

La proteccion de Inglaterra, habia sido siempre el apoyo de los americanos en su lucha contra la Gran Bretaña.

¹ Pitkin, tom. I, pág. 360.—Lord Mahon, tom. VI, pág. 98.
² Ese último folleto los *Derechos del hombre* fué publicado en 1791.
³ Paine tuvo la honra de negarse á votar la muerte de Luis XVI: 1.º porque los crímenes de Luis XVI eran del rey y no del hombre; 2.º porque Robespierre habia pedido la abolicion de la pena de muerte; 3.º porque Luis XVI habia libertado á América.

Robespierre se vengó de ese argumento *ad hominem* con esta comunicacion hallada entre sus papeles: «Pedir que sea juzgado Paine, para bien de América tanto como para el de Francia.» Paine fué reducido á prision en el Luxemburgo, de la cual no salió hasta despues del 9 termidor. Sustituyóle en la Convencion José Lebon. «Cuando yo fui encarcelado, decia Paine, él ocupó mi asiento en la Convencion; y al volver yo á tomar asiento en la Convencion, ocupó él mi lugar en la misma cárcel y fué guillotinado en mi lugar. De suerte que ha sido siempre mi suplente hasta la postre.»

Paine comienza por decir que es un error confundir la sociedad con la soberanía. Tiene razón, pero se equivoca cuando añade que nuestras necesidades fueron la causa de la sociedad, y los gobiernos efecto de nuestra malicia; que la primera es una madre y la segunda un verdugo, y que por consiguiente, el mejor gobierno no es más que un *mal necesario*. Según Paine, el gobierno, á semejanza de los *vestidos*, es señal de la inocencia perdida, siendo los palacios de los reyes construidos sobre las ruinas de los bosquecillos del paraíso.

Paine combate la autoridad real por el derecho natural y la Biblia. Para él, la monarquía es relativamente al gobierno lo que el *papismo* es con respecto de la religión, y combate el poder real con el eterno argumento de los peligros á que esponen al país la infancia, la vejez, la enfermedad, la debilidad, la ignorancia y las pasiones de los soberanos.

«Pero, continúa el mismo, ¿dónde está el rey de América? preguntarán algunos. Amigos, está en el cielo, y no se ocupa de ningún modo en hacer que se despedacen los hombres unos á otros como la real bestia de la Gran Bretaña. Y, para que nada nos falte de los bienes de la tierra, señalemos un día solemne en que proclamaremos la Constitución; tráigase la Carta basada en la ley divina, en la palabra de Dios, y póngase en ella una corona, para que el mundo sepa que en América *la ley es el rey*; porque, así como en los gobiernos absolutos *el rey es la ley*, así en los países libres *la ley debe ser el rey*, no pudiendo ello ser de otra manera. Y para que no se abuse de aquel símbolo que debe ponerse en la Constitución, romped la corona después de la ceremonia, y repartid sus trozos al pueblo, porque suyos son y al pueblo pertenece la corona.»

A esas vanas declamaciones, Paine añadía reflexiones más justas.

La protección de Inglaterra, decía, había sido siempre altamente perjudicial á América, en cuanto la Gran Bretaña había comprometido las colonias, mal que á éstas les pesara, en todas las guerras que había suscitado la ambición inglesa, y que por consiguiente, bastaba que América se declarara independiente para vivir en paz con todos, y hacer llegar á su apogeo el comercio que solo había menester libertad para tomar incremento.

Decía también, como creían todos, que la América *rebelde* no podía encontrar apoyo por fuera, que no inútilmente se comprometen las naciones; pero que la América *independiente*, ofreciendo al comercio extranjero un mercado de tres millones de hombres

una alianza contra el monopolio y ambición de Inglaterra, había de encontrar amigos en Europa y *principalmente en Francia*.

El folleto de Paine produjo sus consecuencias, pero la política de Inglaterra precipitó la separación. La llegada de soldados extranjeros, la ocupación de Boston, los tratados con los indios, la expedición que se dirigía á Charleston, hicieron necesaria la revolución.

El Congreso que acababa de reunirse tomó en seguida una actitud decidida. Se concedieron patentes de navegación, los puertos de América quedaron abiertos á todos los pueblos, se tomaron rigurosas medidas contra los *torys*, que así se llamaba á los partidarios de Inglaterra, y por último se recomendó á todas las provincias que se dieran un libre gobierno, adoptando aquel que en opinión de los representantes del pueblo asegurara mejor la felicidad y seguridad de sus representados y de América. De hecho se había roto la antigua alianza de Inglaterra con las colonias.

El día 7 de mayo, Richard-Henry Lee sometió al Congreso la grave cuestión de *independencia*, pidiendo «que cesara el pleito homenaje, así como que se rompiera la unión con la Gran Bretaña;

«Que se tomaran inmediatamente medidas para obtener auxilios de las potencias extranjeras;

«Y que se formara una confederación pura unir más estrechamente las colonias entre sí.»

El gran debate tuvo lugar el día siguiente. Richard-Henry Lee y John Adams apoyaron enérgicamente el proyecto; John Dickinson le combatió¹.

El día 10, la mayoría de las colonias le tomó en consideración². El Maryland y la Pensilvania se opusieron; Nueva York, Nueva Jersey, New-Hampshire y el Connecticut pidieron instrucciones á sus respectivos comitentes. Á fin de obtener unanimidad, se aplazó la cuestión para el 1.º de julio, en cuya fecha todas las colonias sabían á qué atenerse.

Entretanto se había nombrado un comité para preparar la declaración de independencia, comité cuyos miembros eran: Tomás Jefferson, encargado de redactar la declaración, John Adams, Franklin, Roger Sherman y Roberto Livingston.

El día 1.º de julio, en virtud de la proposición de los diputados

¹ Madison, *Papers*, tom. I, pág. 9.

² Lord Mahon, tom. VI, pág. 400.

³ Id. id. tom. VI, pág. 402.